

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA LUNES DIEZ Y OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-

En Tumbaco, a diez y ocho de febrero del dos mil trece, a las nueve horas y cincuenta minutos, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, calle Aurelio Dávila s/n, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Arturo E. Dávila Bond	3.50%	192.500,00
Charles F. Dávila Bond	3.50%	192.500,00
Fernando J. Dávila Bond	5.74%	315.900,00
John A. Dávila Bond	4.69%	258.100,00
Luis Fernando Dávila Pinto Representado por John Dávila	57.81%	3.179.400,00
-- TOTAL:	75.24%	
4.138.400,00		

El accionista LUIS FERNANDO DAVILA PINTO, asiste debidamente representado por el señor JOHN DAVILA BOND, que se justifica con la comunicación adjunta a la presente junta.

Preside la reunión el señor Ing. Arturo Eduardo Dávila Bond, Presidente Encargado de la compañía, quien solicita a los asistentes se pronuncien autorizando que el señor Doctor Milton Subía Almeida, actúe de Secretario Ad-Hoc en la presente junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes.

El señor Secretario deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa.

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de Compañías, por lo que

se dispone anexar la publicación de la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día jueves siete de febrero del dos mil trece.-

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria, disposición que es cumplida y el señor Secretario dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A.**, De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la materia, convocase a los señores accionistas de Hilacril S.A., e individualmente a los señores Ing. Eduardo Hernán Dávila y Sr. Orlando Hidalgo, en sus calidades de Comisario Principal y Suplente respectivamente, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día lunes 18 de febrero del 2013, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, calle Aurelio Dávila S/N.

El orden del día será el siguiente:

I.- Autorizar al Gerente de la compañía, para la presentación y aprobación de los estados financieros del período 2011, bajo el esquema de Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-S, a la Superintendencia de Compañías.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Km. 18 de la Vía Interoceánica, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, calle Río San Pedro E7-167, desde hace más de quince días.- Atentamente, f) Ing. Charles Dávila Bond.- GERENTE.- f) Ing. Fernando Dávila Pinto, PRESIDENTE.

Inmediatamente se procede a tratar el primer y único punto del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, quienes resuelven:

Autorizar al Gerente de la compañía, para la presentación y aprobación de los estados financieros del período 2011, bajo el esquema de Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-S, a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente manifiesta que una vez que ha sido tratado el único punto del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se da lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firman el señor Presidente Encargado y Secretario Ad-Hoc.-


Ing. Edgardo Dávila Bond
PRESIDENTE ENCARGADO


Dr. Milton Sobia Almeida
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL

Milton Sobia Almeida